



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 009/2024-CCI

SALTA, 19 de febrero de 2024

Expte.: 16.155/16

VISTO:

La Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, en el marco del Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2358/0, presentadas por su Directora, la Dra. Pocoví, Mariana Inés.

El Informe emitido por el Área Contable de este Consejo de Investigación respecto al estado de la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019, y;

CONSIDERANDO:

Que el Informe de Área Contable expone en detalle el Subsidio otorgado y rendido, como así también enuncia que parte de la Rendición de Cuentas se ajusta a las normativas legales vigentes en AFIP y al Régimen de Subsidios de Apoyo a la Investigación del Consejo de la Universidad Nacional de Salta, por lo que se encontraría en condiciones de ser aprobada.

Que a fs. 221 el Informe de Área Contable aconseja aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio 2019 hasta el monto de \$19.993,37 (pesos, diecinueve mil novecientos noventa y tres con 37/100), dejando a consideración de la Comisión de Hacienda un monto de \$3.106,63 (pesos, tres mil ciento seis con 63/100) por presentar comprobantes a nombre de la UNSa, a fs. 155.

Que la Comisión de Hacienda tomando vistas del descargo presentado por la Dra. Pocoví mediante Nota N° 1312/22, a fs. 220, considera aceptar el mismo; por lo que aconseja aprobar el Subsidio 2019 hasta el monto de \$23.100 (pesos, veintitrés mil cien).

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda en su Despacho N° 099/23 de fecha 31 de octubre de 2023,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: cisec@unsa.edu.ar

presiden@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 009/2024-CCI

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En su Sexta Reunión Ordinaria de fecha 22 de noviembre de 2023)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la Rendición de Cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación – Año 2019, otorgado al Proyecto de Investigación Tipo “A” N° 2358/0, presentada por su Directora, la Dra. Pocoví, Mariana Inés, DNI N° 18.229.224, por el monto de \$23.100 (pesos, veintitrés mil cien).

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a la Interesada y al Área Contable de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

TSAGU. MARY GOMEZ
DIRECTORA PROGRAMAS Y PROYECTOS
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROG
SECRETARIA TECNICA
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSA